

El Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca', al amparo de lo establecido en el art. 97.3 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria de 29 de julio de 2024 someta a su debate y aprobación la siguiente,

MOCIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN PLAN INTEGRAL DE REMODELACIÓN DE TIRADORES ALTOS Y SANTA TERESA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El barrio de Tiradores se constituye como de los primeros barrios fuera del recinto amurallado de Cuenca, construido fundamentalmente por gentes humildes que llegaban a la ciudad en busca de trabajo. Hoy, VI siglos después, se trata de un barrio que forma parte de la declaración de Patrimonio de la Humanidad y que sigue habitado por personas mayores y familias trabajadoras.

Centrándonos en Tiradores Altos y Santa Teresa, es evidente que se tratan de zonas desfavorecidas, necesitando de un plan de intervención urbana y social.

En este sentido, es evidente que la falta de mantenimiento que sufre, donde nos encontramos calles sin asfaltar y con socavones que demandan su reurbanización desde hace décadas, así como elementos del mobiliario urbano como papeleras, bancos o un pequeño parque infantil que se encuentran en mal estado.

Además, venimos recibiendo quejas de vecinos en los últimos meses denunciando puntos de venta de droga en el barrio, especialmente en viviendas abandonadas y sin rehabilitación, frente a las que no se actúa por parte del Consistorio. Huelga decir el enorme daño que esto produce a las familias trabajadoras, especialmente a los más jóvenes, y el problema de convivencia que esto supone en el barrio, haciendo imperiosa una mayor vigilancia y aplicar la normativa urbanística a las viviendas abandonadas.

Por todo ello, desde nuestro Grupo Municipal proponemos una serie de actuaciones:

- Respecto a mantenimiento urbano, es imprescindible realizar un plan de asfaltado o adoquinado integral, que elimine unas aceras estrechas y que

no cumplen su función, convirtiendo el barrio completo en plataforma única de carácter residencial y con prioridad peatonal.



- Reparación y colocación de papeleras, bancos y bolardos, así como la replantación del parque de Fátima para eliminar raíces de árboles que lo convierten en impracticable para las personas mayores, así como podarlos para evitar que las ramas tapen las fuentes de luz durante la noche. Rehabilitar el parque infantil para que esté en condiciones.



- La limpieza de una parcela municipal situada junto a las pistas deportivas entre la calle Segóbriga, Santa Teresa y Diego Ramírez de Villaescusa que se encuentra llena de maleza y todos los años al secarse produce incendios además de las ratas y cucarachas que viven en ese espacio. Exactamente igual que el terraplén de la calle Santa Teresa hacia el colegio homónimo, propiedad municipal.



- En cuanto a tráfico y urbanismo, vecinos y vecinas nos trasladan la importancia de declarar el barrio como zona residencial, así como cuestiones como realizar un aparcamiento al final de la calle Diego Ramírez de Villaescusa, justo debajo de la piscina municipal. Además, materializar el ya aprobado vía presupuestos participativos. También nos solicitan retirar la fuente que se encuentra ahora mismo dentro de una isleta y trasladarla junto a la ermita de Fátima y poder aprovechar ese sitio para poder aparcar 2 o 3 plazas más.
- Es importante también la regulación del tráfico por los eventos deportivos que se celebran en el campo de Tiradores y que ocasionan muchos quebraderos de cabeza a la vecindad del barrio, pues se producen aparcamientos irregulares tapando puertas e impidiendo salidas de vehículos.

- Otra reivindicación es la prohibición de aparcar en la calle Bataneros, ya que no tiene salida y los vehículos que normalmente aparcan allí entorpecen la entrada de otros vehículos a sus cocheras, además de que impiden el paso a vehículos de emergencias como bomberos o ambulancias, algo que desgraciadamente nos consta se ha producido.



- La transformación en calle, con todos los servicios urbanísticos, del camino asfaltado que va desde el parque de Fátima hasta los depósitos de agua, urbanizándolo, dándole un solo sentido y con uno de los lados para poder aparcar.
- En cuanto a otras cuestiones de diversa materia, los vecinos y vecinas nos han hecho llegar la importancia de aprovechar el único recurso que tiene el barrio como es el MUPA, para integrarlo en el barrio, algo que llevan reclamando desde que se abrió el museo. Para eso lo principal es mantener abierta la puerta peatonal que hay, frente a las instalaciones deportivas municipales, dentro del barrio, aun con el museo cerrado, si está abierto el restaurante, así como dotar de alumbrado público a esa zona donde es prácticamente nulo ahora mismo. Actuación que se combinaría con la instalación de señalización turística desde el centro para que atravesasen el barrio, creando rutas tanto por Tiradores Bajos como Altos, y siendo estas señalizadas en los planos oficiales de la ciudad y adecuando una serie de miradores de los que dispone el barrio con unas vistas del Casco Antiguo inigualables. Una señalización que

podría hacer alusión de alguna forma a los dinosaurios, en los que se centra el museo y su actividad.



- Una de las quejas más reiteradas por la vecindad es la imposición de pintar las fachadas de blanco, cuando la mayoría de viviendas nunca ha tenido ese color y cuya regulación está contenida en el Plan Especial de Reforma Interior de Mejora Barrio de Tiradores Bajos, Tiradores Altos y Santa Teresa. Esto provoca que los vecinos no puedan o no quieran repintarlas. Sería fundamental modificar dicho plan fijar una gama de colores para el repintado.
- Por último, también sería interesante la cesión de fachadas, propiedad municipal, desnudas o deterioradas, para la realización de murales artísticos con personajes del barrio similar a lo existente en San Antón.

En base a lo expuesto,

ACORDAMOS:

ÚNICO. – Abrir expediente e iniciar los trámites necesarios para la intervención integral en el barrio de Tiradores Altos y Santa Teresa, con el fin de dar solución a la falta de mantenimiento urbano, a los problemas de movilidad y aparcamiento y a la dinamización del mismo como zona residencial, atendiendo a sus problemas de carácter social, de acuerdo con lo expuesto en la exposición de motivos.

Firmado en Cuenca, a 18 de julio de 2024.



Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha – Unidas por Cuenca'